



UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA No. 02 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2020, CUYO OBJETO ES: “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA SEDE BOGOTÁ CALLE 100 DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, ACORDE CON LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE Y LAS ESTABLECIDAS POR EL OPERADOR DE RED ENEL – CODENSA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE.”.

DIRIGIDA A: PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2020.

1. Se modifica el numeral 3.1. ETAPAS DEL PROCESO del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 03 de 2020, así:

3.1 ETAPAS DEL PROCESO

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2020				
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA SEDE BOGOTÁ CALLE 100 DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, ACORDE CON LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE Y LAS ESTABLECIDAS POR EL OPERADOR DE RED ENEL – CODENSA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE.				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	FECHAS		HORA	LUGAR Y FORMA
	Desde	Hasta		
CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	28 de julio de 2020		15:00 horas	De manera virtual. Los interesados en asistir podrán hacerlo ingresando al link: https://call.lifesizecloud.com/1578642
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 29 de julio al 27 de agosto de 2020			
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y RECIBO DE OBSERVACIONES	Desde el 02 de septiembre de 2020	Hasta el 04 de septiembre de 2020	Hasta las 17:00 horas	Por medio electrónico, en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, al correo electrónico invitacionpublica03@unimilitar.edu.co , en formato Word.
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	30 de septiembre de 2020			Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad, en donde se desarrollará.



Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la invitación pública N° 03 de 2020 continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de julio de 2020.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
NICOLL CAROLAIN GARCÍA GIL
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

*Elaboró: Ella Suárez. T.A. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Revisó: Sulma Córdoba. / P.E. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Revisó: Julián Camilo Rodríguez Fonseca/ P.E. Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía.*